



Reglamento

IMPORTANTE: Los profesores particulares y las autoridades de Colegios e Institutos son responsables de dar a conocer este **Reglamento** a los candidatos.

Por disposición de *University of Cambridge ESOL Examinations* las fechas de los exámenes escritos son INAMOVIBLES en todos los niveles.

Examen	Fechas examen escritos	Periodo de evaluación de orales*
CB FCE	12 Abril	Del 7 al 15 Abril
CB BEC PRELIMINARY	3 Mayo	Del 28 Abril al 6 Mayo
CB TKT (Modules I, II & III)	4 Mayo	No aplica
CAE	12 Mayo	Del 4 al 13 Mayo
FCE	19 Mayo	Del 4 al 20 Mayo
KET & PET	1 Junio	Del 25 Mayo al 4 Junio
KET & PET FOR SCHOOLS	2 Junio	Del 25 Mayo al 4 Junio
FCE FOR SCHOOLS	2 Junio	Del 25 Mayo al 3 Junio
FCE	9 Junio	Del 25 Mayo al 17 Junio
CAE	13 Junio	Del 25 Mayo al 17 Junio
CPE	14 Junio	Del 25 Mayo al 17 Junio
CB BEC VANTAGE	7 Julio	Del 30 Junio al 8 Julio

Por NINGUN MOTIVO las fechas establecidas para los exámenes podrán ser modificadas por cuanto esta notificación compromete al candidato a presentarse en estas fechas o a perder el arancel abonado. El arancel del examen no es transferible a otra fecha ni es reembolsable.

Las fechas de los exámenes orales se confirman a través de las citaciones (*Confirmation of Entry*) que son enviadas vía e-mail 3 (tres) semanas antes de las fechas de los exámenes escritos, o 1 (una) semana antes en el caso de CB Tests (Exámenes por computadora).

* Exámenes orales: se rinden en pares o en grupos de 3 (tres) candidatos. En YLE se rinden individualmente.

CITACIONES (Confirmation of Entry): Se reciben por correo electrónico, en la dirección de email que consta en el formulario de inscripción. Los alumnos inscriptos bajo Colegios, Institutos y/o Profesores particulares las reciben por correo electrónico en la dirección de email declarada por el responsable de la inscripción. **IMPORTANTE:** Si no son recibidas 3 (tres) semanas antes de la fecha del examen escrito, o 1 (una) semana antes para los exámenes por computadora (CB tests) **deberán ser reclamadas** telefónicamente al 4393-2004 o por email a cambridge@aaci.org.ar

Exhibir prueba fotográfica de identidad es imprescindible los días de examen escrito y oral. Si las constancias de documento en trámite no incluyen fotografía, deberá refrendarse la identidad del candidato con su fotografía en otro documento: licencia de conducir, cédula, pasaporte, etc.

Por reglamentación de Cambridge ESOL en el caso de CAE se tomará una fotografía del postulante ya sea en el día del examen oral o en el del escrito.

RESULTADOS: El resultado del examen estará disponible sólo online en la fecha indicada en las citaciones (*Confirmation of Entry*). Esto no aplica a TKT ni a YLE.

Se informa a los postulantes que una vez finalizados los exámenes no podrán tener acceso a ellos nuevamente. Sí tienen la posibilidad de solicitar una revisión de sus resultados a través de AACI Open Centre dentro de las primeras seis (6) semanas desde la fecha de publicación de los resultados online. Transcurrido este plazo Cambridge ESOL no aceptará esta solicitud. Este procedimiento es arancelado.

CERTIFICADOS: Aproximadamente tres meses después de la fecha de examen puede confirmar si los certificados se encuentran disponibles a través de nuestra página web www.aaci.org.ar o en <http://aaciopencentre.blogspot.com> Deben ser retirados en un plazo no mayor a 30 (treinta) días a fin de evitar abonar el recargo por enmiendas, si fueran necesarias.

Asegúrese de ingresar el nombre y apellido correctamente. Una vez emitido el certificado, tendrá sólo 30 días para solicitar la corrección del mismo de manera gratuita. Pasado este plazo, deberá abonarse el arancel correspondiente.

En ninguna circunstancia *University of Cambridge ESOL Examinations* emite duplicados de los certificados. Por este motivo nos vemos obligados a extremar las precauciones de entrega. **NO** se envían por correo postal y se respetan las siguientes modalidades de entrega:

Alumnos regulares AACI: lo retiran del Dpto. de Alumnos de la sede donde cursan presentando documento de identidad.

Candidatos externos individuales: lo retiran del Dpto. de Alumnos AACI donde hayan realizado la inscripción presentando documento de identidad.

En ambos casos si el alumno decidiese que otra persona retire su certificado deberá enviar una carta de autorización y el autorizado deberá acreditar su identidad.

Colegios, Institutos y Profesores particulares: lo retiran del Dpto. de Alumnos de nuestra Casa Central, Suipacha 1333, presentando una carta membretada de la institución correspondiente autorizando el retiro del conjunto de los certificados. La persona autorizada deberá acreditar su identidad y será responsable de que los documentos lleguen a los destinatarios en perfecto estado.

NECESIDADES ESPECIALES: En caso en que el candidato tenga necesidades especiales debido a condiciones físicas o psíquicas desfavorables es imprescindible comunicar esta situación a AACI Open centre vía e-mail a: asistentecambridge@aaci.org.ar. Dicha condición debe ser avalada por una certificación médica del profesional pertinente.

Pasado el período de inscripción, no se aceptarán pedidos de necesidades especiales.

IMPORTANTE: Los profesores particulares y las autoridades de Colegios e Institutos son responsables de dar a conocer este **Reglamento** a los candidatos.